



—DSV
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
www.unistmo.edu.mx

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

OFICIO No. 580-VRA/UNISTMO/2024
Asunto: **Se remite Información en términos del Artículo 35 fracción III PEF 2023.**
Cd. Ixtepec, Oax.; a 08 de febrero de 2024

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

Por instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad del Istmo; y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, y en atención a su oficio número 511/2024-2209-46, se envía de manera impresa y en archivo CD, la siguiente información:

- Informe de resultados de la Auditoría de la matrícula correspondiente al primer informe semestral 2024, emitida por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.).
- Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre 2024.
- Informe de la matrícula en formato PDF y Excel
- Acuse de recibido de entrega del Informe de la Matrícula Auditada ante la titular de la presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura en la H. Cámara de Diputados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi

M.A. OSCAR CORTÉS OLIVARES
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO



C.C.P.- Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias. - Rectora de la Universidad del Istmo. - Mismo fin
*OCO/ydm

244669

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

OFICIO No. 0517-VRA/UNISTMO/2024
Asunto: Se remite Información en términos
del Artículo 35 fracción III PEF 2024
Cd. Ixtepec, Oax.; a 05 de septiembre de 2024

DIP. IFIGENIA MARTHA MARTINEZ Y HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E.

ACUSE

Por Instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad del Istmo; y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se envía en forma impresa y digital mediante CD la siguiente información:

- Informe de resultados de la Auditoria de la matrícula correspondiente al primer informe semestral 2024, emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua designada como auditor externo de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.)
- Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre 2024 y su explicación.
- Informe de matrícula en formato Excel y PDF

Sin otro particular, le agradezco la atención que presta al presente y le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala`dxi

M.A. OSCAR CORTÉS OLIVARES
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRA. MARIA DE LOS ANGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Chihuahua fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Istmo.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 836 alumnos y la muestra que se revisó es de 86 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 836 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	2	809	811
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	25	25
Doctorado	---	---	---
Total	2	834	836

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Istmo a la fecha de corte con respecto al año anterior marzo 2024/marzo 2023 es por la cantidad de 32 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de marzo 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo 2023	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	811	778	33
Especialidad	---	---	---
Maestría	25	26	-1
Doctorado	---	---	---
Total	836	804	32

Porcentaje de variación global de la matrícula: 3.98%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Istmo es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula de la Universidad Istmo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca 20 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Mtro. Gilberto Moreno Zambrano
Auditor Interno de la Universidad
Autónoma de Chihuahua



**INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA
AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA DEL PRIMER
INFORME SEMESTRAL 2024 Y SU
EXPLICACIÓN**

AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA

www.unistmo.edu.mx

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA MARZO 2023 - MARZO 2024			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL ISTMO			
MODALIDAD: ESCOLARIZADA			
NOMBRE DEL CAMPUS: TEHUANTEPEC	Ciclo Escolar Marzo 2023	Ciclo Escolar Marzo 2024	Variación
LICENCIATURA			Total
INGENIERÍA QUÍMICA	57	55	-2
INGENIERÍA DE PETRÓLEOS	33	28	-5
INGENIERÍA EN DISEÑO	43	49	6
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	51	57	6
INGENIERÍA INDUSTRIAL	70	64	-6
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	20	23	3
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	56	61	5
TOTAL	330	337	7
MAESTRÍA			
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENERGÍA EÓLICA	19	13	-6
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENERGÍA SOLAR	7	12	5
TOTAL	26	25	-1
TOTAL DEL CAMPUS	356	362	6
NOMBRE DEL CAMPUS: IXTEPEC	Ciclo Escolar Marzo 2023	Ciclo Escolar Marzo 2024	Variación
LICENCIATURA			
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12	16	4
LICENCIATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	75	76	1
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	24	27	3
LICENCIATURA EN DERECHO	85	96	11
TOTAL	196	215	19
MAESTRÍA			Total
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DERECHO DE LA ENERGÍA	0	0	0
TOTAL	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS	196	215	19
NOMBRE DEL CAMPUS: JUCHITÁN	Ciclo Escolar Marzo 2023	Ciclo Escolar Marzo 2024	Variación
LICENCIATURA			
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	178	189	11
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	74	70	-4
TOTAL	252	259	7
TOTAL DEL CAMPUS	252	259	7
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	804	836	32



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA

www.unistmo.edu.mx

Análisis de la ampliación de la matrícula presentada en el cuadro anterior

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Istmo a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2024 – marzo 2023), se observa que hubo un incremento neto en el porcentaje de variación global de la matrícula por 32 alumnos, con un Porcentaje de variación global de la matrícula: 3.98%.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracaia'dxi


LIC. YESENIA GARCÍA PALACIOS
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES




DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES

C c p Archivo

NOMBRE DEL CAMPUS: JUCHITÁN				MATRÍCULA											
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA															
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	CAMPUS JUCHITÁN	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	0	0	0	1	1	2	44	143	187	45	144	189	
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	CAMPUS JUCHITÁN	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	0	0	0	0	0	0	14	56	70	14	56	70	
TOTAL:			0	0	0	1	1	2	58	199	257	59	200	257	
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN			0	0	0	1	1	2	356	478	834	357	479	836	


DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR




LIC. YESENIA GARCÍA PALACIOS
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA